

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAP

e) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

Nº	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Como acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguirse o el canal para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y desde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Indicar los días de la semana y horas)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Hora, Día, Semana)	Tipo de beneficiario o usuario del servicio (Indicar si es personal, personas naturales, organizaciones, ONG, Personal Público)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Indicar para describir la página de inicio del sitio web y descripción manual)	Forma de contacto de atención presencial (Indicar si es presencial, oficina, teléfono, correo electrónico, correo postal, etc.)	Servicio automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por Internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas y que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Medio realizado por cualquier ciudadano/a que comunique el trámite de los recursos que tiene las indicaciones del artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En la LOTAP se detallan los tipos de recursos que se pueden presentar y los plazos para su tramitación y resolución. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	08H15 a 17H00	Gratuito	15 días	Ciudadanos y empresas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Av. Diego de Almagro 931-95 Wylmyper y Apollana. Teléfono: (0392) 2947800	Oficina, correo electrónico y comunicaciones oficiales	No	SOLICITUD ACCESO	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	28	28	Información no disponible ARCTEL, deberá desarrollar algún mecanismo para medir la satisfacción sobre el uso de sus servicios
2	CONSULTA DE ESTADÍSTICAS DE ESTUDIOS ANARISTOS	El organismo se le brinda a los usuarios que cumplen con los requisitos legales, técnicas y estadísticas informacionales según los formatos establecidos. El proceso de entrega de estadísticas se realiza a través de un correo electrónico o mediante un sistema de acceso a la información pública. El usuario puede acceder a la información pública a través de un sistema de acceso a la información pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	08H15 a 17H00	US\$ 0	De acuerdo al procedimiento	Ciudadanos y empresas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Av. Diego de Almagro 931-95 Wylmyper y Apollana. Teléfono: (0392) 2947800	Oficina, correo electrónico y comunicaciones oficiales	No	SOLICITUD ACCESO	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	16	16	Información no disponible ARCTEL, deberá desarrollar algún mecanismo para medir la satisfacción sobre el uso de sus servicios
3	ATENCIÓN A RECLAMOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	El organismo se le brinda a los usuarios que cumplen con los requisitos legales, técnicas y estadísticas informacionales según los formatos establecidos. El proceso de entrega de estadísticas se realiza a través de un correo electrónico o mediante un sistema de acceso a la información pública. El usuario puede acceder a la información pública a través de un sistema de acceso a la información pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	08H15 a 17H00	US\$ 0	De acuerdo al procedimiento	Ciudadanos y empresas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Av. Diego de Almagro 931-95 Wylmyper y Apollana. Teléfono: (0392) 2947800	Oficina, correo electrónico y comunicaciones oficiales	SI	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	35	35	Información no disponible ARCTEL, deberá desarrollar algún mecanismo para medir la satisfacción sobre el uso de sus servicios
4	ATENCIÓN DE RECLAMOS ADMINISTRATIVOS DE INFORMACIÓN	El organismo se le brinda a los usuarios que cumplen con los requisitos legales, técnicas y estadísticas informacionales según los formatos establecidos. El proceso de entrega de estadísticas se realiza a través de un correo electrónico o mediante un sistema de acceso a la información pública. El usuario puede acceder a la información pública a través de un sistema de acceso a la información pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	08H15 a 17H00	US\$ 0	De acuerdo al procedimiento	Ciudadanos y empresas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Av. Diego de Almagro 931-95 Wylmyper y Apollana. Teléfono: (0392) 2947800	Oficina, correo electrónico, página web, línea 800 81 120, correo electrónico	SI	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	1996	1996	Información no disponible ARCTEL, deberá desarrollar algún mecanismo para medir la satisfacción sobre el uso de sus servicios
5	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y TÉCNICA DEL SECTOR	El organismo se le brinda a los usuarios que cumplen con los requisitos legales, técnicas y estadísticas informacionales según los formatos establecidos. El proceso de entrega de estadísticas se realiza a través de un correo electrónico o mediante un sistema de acceso a la información pública. El usuario puede acceder a la información pública a través de un sistema de acceso a la información pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	08H15 a 17H00	US\$ 0	De acuerdo al procedimiento	Ciudadanos y empresas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Av. Diego de Almagro 931-95 Wylmyper y Apollana. Teléfono: (0392) 2947800	Oficina, correo electrónico y comunicaciones oficiales	No	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	5	5	Información no disponible ARCTEL, deberá desarrollar algún mecanismo para medir la satisfacción sobre el uso de sus servicios
6	ATENCIÓN DE CONSULTAS DE NORMAS SOBRE EMISIÓN DE RADIOFRECUENCIAS NO ORGANIZADAS	El organismo se le brinda a los usuarios que cumplen con los requisitos legales, técnicas y estadísticas informacionales según los formatos establecidos. El proceso de entrega de estadísticas se realiza a través de un correo electrónico o mediante un sistema de acceso a la información pública. El usuario puede acceder a la información pública a través de un sistema de acceso a la información pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	08H15 a 17H00	US\$ 0	De acuerdo al procedimiento	Ciudadanos y empresas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Av. Diego de Almagro 931-95 Wylmyper y Apollana. Teléfono: (0392) 2947800	Oficina, correo electrónico y comunicaciones oficiales	No	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	1	1	Información no disponible ARCTEL, deberá desarrollar algún mecanismo para medir la satisfacción sobre el uso de sus servicios
7	SOLICITUD DE LICENCIA MULTIMEDIA DE CONTENIDO DE AUDIOVISUALES Y/O AUDIOVISUALES FTA	El organismo se le brinda a los usuarios que cumplen con los requisitos legales, técnicas y estadísticas informacionales según los formatos establecidos. El proceso de entrega de estadísticas se realiza a través de un correo electrónico o mediante un sistema de acceso a la información pública. El usuario puede acceder a la información pública a través de un sistema de acceso a la información pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	08H15 a 17H00	US\$ 0	2 días laborales	Personas naturales o jurídicas que realicen la importación de decodificadores y/o receptores Satelitales FTA	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Av. Diego de Almagro 931-95 Wylmyper y Apollana. Teléfono: (0392) 2947800	Oficina, correo electrónico y comunicaciones oficiales	No	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	7	7	Información no disponible ARCTEL, deberá desarrollar algún mecanismo para medir la satisfacción sobre el uso de sus servicios
8	NOTIFICACION POR LOGO NEGATIVO DE EMERGENCIA	El organismo se le brinda a los usuarios que cumplen con los requisitos legales, técnicas y estadísticas informacionales según los formatos establecidos. El proceso de entrega de estadísticas se realiza a través de un correo electrónico o mediante un sistema de acceso a la información pública. El usuario puede acceder a la información pública a través de un sistema de acceso a la información pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	08H15 a 17H00	US\$ 0	De acuerdo al procedimiento	Ciudadanos y empresas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Av. Diego de Almagro 931-95 Wylmyper y Apollana. Teléfono: (0392) 2947800	Oficina, correo electrónico y comunicaciones oficiales	No	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	12340 (Información a diciembre 2019)	12340	Información no disponible ARCTEL, deberá desarrollar algún mecanismo para medir la satisfacción sobre el uso de sus servicios
9	REGISTRO DE EQUIPOS INADICUADOS DE SEÑAL	El organismo se le brinda a los usuarios que cumplen con los requisitos legales, técnicas y estadísticas informacionales según los formatos establecidos. El proceso de entrega de estadísticas se realiza a través de un correo electrónico o mediante un sistema de acceso a la información pública. El usuario puede acceder a la información pública a través de un sistema de acceso a la información pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	08H15 a 17H00	US\$ 0	De acuerdo al procedimiento	Ciudadanos y empresas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Av. Diego de Almagro 931-95 Wylmyper y Apollana. Teléfono: (0392) 2947800	Oficina, correo electrónico y comunicaciones oficiales	No	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	0	0	Información no disponible ARCTEL, deberá desarrollar algún mecanismo para medir la satisfacción sobre el uso de sus servicios
10	RECLAMACIONES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	El organismo se le brinda a los usuarios que cumplen con los requisitos legales, técnicas y estadísticas informacionales según los formatos establecidos. El proceso de entrega de estadísticas se realiza a través de un correo electrónico o mediante un sistema de acceso a la información pública. El usuario puede acceder a la información pública a través de un sistema de acceso a la información pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite se realiza en forma gratuita y está sujeta a la presentación de un recurso escrito que debe ser presentado en los plazos de prescripción, caducidad, extinción y otros que correspondan. El procedimiento se encuentra en el artículo 17 de la LOTAP y en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	08H15 a 17H00	US\$ 147,47 para el año 2019	De acuerdo al procedimiento	Ciudadanos y empresas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Av. Diego de Almagro 931-95 Wylmyper y Apollana. Teléfono: (0392) 2947800	Oficina, correo electrónico y comunicaciones oficiales	No	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	<a href="#">Link para el servicio por Internet</a>	130	130	Información no disponible ARCTEL, deberá desarrollar algún mecanismo para medir la satisfacción sobre el uso de sus servicios

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámite Ciudadano (PTC)												<a href="#">Trámite Ciudadano</a>						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/01/2020						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (E):												MENSUAL						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (E):												UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												MGS. MARIO JARRÍN COELLO						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												mario.jarrin@arctel.gob.ec						
												(02) 2947800 EXTENSIÓN: 3155						